



Factura: 001-002-000032330



20200701001P00530

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20200701001P00530						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2020, (10:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701122442	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704173566	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704916949	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	CUEVA GALLARDO JORDY JOAO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0706516317	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705287969	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	CUEVA BARRETO ERICK ELIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705287951	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	CUEVA BARRETO RENSO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705287944	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: HERMAJOB CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 100000.00							




NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

ESCRITURA PÚBLICA No. 20200701001P00530

Factura No.: 001-002-000032330

NOTARIA PRIMERA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
HERMAJOB CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR Y OTROS.

CAPITAL: USD 100000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de MACHALA, provincia de EL ORO el día de hoy diez de Julio del dos mil veinte , ante mí, DOCTORA MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR, NOTARIA PRIMERA del cantón MACHALA, comparecen a constituir la compañía HERMAJOB CIA.LTDA., el/la señor(a) CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUEVA GALLARDO JORDY JOAO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUEVA BARRETO ERICK ELIAN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUEVA BARRETO RENSO DAVID, de

nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MACHALA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "**SEÑOR(A) NOTARIO(A)**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR	ECUATORIANA	DIVORCIADO	MACHALA	
CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH	ECUATORIANA	DIVORCIADO	MACHALA	
CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR	ECUATORIANA	CASADO	MACHALA	
CUEVA GALLARDO JORDY JOAO	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	
CUEVA BARRETO ERICK ELIAN	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	
CUEVA BARRETO RENDO DAVID	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	
CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE	ECUATORIANA	SOLTERO	MACHALA	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que

se constituye es HERMAJOB CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-**

El domicilio principal de la compañía es MACHALA provincia EL ORO. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN).; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES (DE AGUA DULCE) INCLUIDO PECES ORNAMENTALES, TRUCHAS, TILAPIAS, ETCÉTERA.CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.CULTIVO DE CAFÉ.CULTIVO DE CACAO.CRÍA DE DIVERSOS ANIMALES.ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AÉREA; TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS); EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.SUMINISTRO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON OPERADORES Y PERSONAL.MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO CON FINES AGRÍCOLAS.VENTA AL POR MAYOR DE BANANO Y PLÁTANO.VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS.VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ, CACAO, TE Y ESPECIAS.VENTA AL POR MAYOR DE CAMARÓN Y LANGOSTINOS.VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS: ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, SEMBRADORAS, COSECHADORAS, TRILLADORAS, MÁQUINAS DE ORDEÑAR, MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AVICULTURA Y LA APICULTURA, TRACTORES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SILVÍCOLAS, SEGADORAS DE CÉSPED DE TODO TIPO, ETCÉTERA.VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS

QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA. VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS O EN CONSERVA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CIEN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CIEN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Artículo Noveno (9°).- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR	148	14800	14800.00	14800.00	0.00	0.00
CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH	142	14200	14200.00	14200.00	0.00	0.00
CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR	142	14200	14200.00	14200.00	0.00	0.00
CUEVA GALLARDO JORDY JOAO	142	14200	14200.00	14200.00	0.00	0.00
CUEVA BARRETO ERICK ELIAN	142	14200	14200.00	14200.00	0.00	0.00
CUEVA BARRETO RENSO DAVID	142	14200	14200.00	14200.00	0.00	0.00
CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE	142	14200	14200.00	14200.00	0.00	0.00
TOTALES	1000	100000	100000.00	100000.00	0.00	0.00

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) CUEVA GALLARDO JORDY JOAO, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.**- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.**- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de

funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.**DISPOSICION TRANSITORIA.**- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR
CEDULA: 0701172442



CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH
CEDULA: 0704916949





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701122442

Nombres del ciudadano: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR



Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CUEVA POLIVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YANGUA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 206-323-35935



206-323-35935

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704173566

Nombres del ciudadano: CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RENGEL RUEDA ELIZABETH GUILLERMINA

Fecha de Matrimonio: 10 DE MAYO DE 2019

Nombres del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLARDO MOSQUERA SARA AMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 208-323-36019



208-323-36019

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704916949

Nombres del ciudadano: CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLARDO MOSQUERA SARA AMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 209-323-36090



209-323-36090

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0706516317

Nombres del ciudadano: CUEVA GALLARDO JORDY JOAO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLARDO MOSQUERA SARA AMANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 205-323-36153



205-323-36153

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705287969

Nombres del ciudadano: CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO MENDIETA CARMEN ELISA

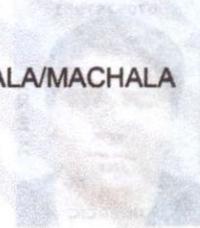
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 209-323-36212



209-323-36212

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705287951

Nombres del ciudadano: CUEVA BARRETO ERICK ELIAN



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO MENDIETA CARMEN ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 201-323-36287



201-323-36287

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705287944

Nombres del ciudadano: CUEVA BARRETO RENSO DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO MENDIETA CARMEN ELISA

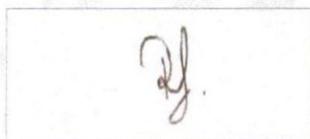
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2020

Emisor: KATTY MARILU GALVEZ FREIRE - EL ORO-MACHALA-NT 1 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 202-323-36381



202-323-36381

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0708287944

Nombre del ciudadano: CUEVA BARRATO RENSO DAVID

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR EL OROMACHAJA MACHAJA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No registra

Fecha de Matrimonio: No registra

Nombre del padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombre de la madre: BARRATO MENDIETA CARMEN ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información que debe estar vigente al 10 DE JULIO DE 2020
Ejemplar: KATY MARILU GALVEZ PEREZ - EL ORO MACHAJA MT - EL ORO - MACHAJA



0



[Handwritten signature]

Edo. Vicente Tolaño G.
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Número de certificado: 202-323-08381



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*PCD No. 070112244-2

APPELLIDOS Y NOMBRES CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO LOJA MACARA MACARA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-04-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR V4443V2222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUEVA POLIVIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YANGUA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MACHALA 2014-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-14

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0029 M JUNTA No. 0029 - 187 CERTIFICADO No. 0701122442 CEDULA No.

CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO

CANTÓN: MACHALA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MACHALA

ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]

EL PRESIDENTA/E DE LA JRV



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, ..10.. JUL. 2020 ..de.....

[Signature]

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 070417356-6

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1984-11-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ELIZABETH GUILLERMINA RENGEL RUEDA




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** V2333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLARDO MOSQUERA SARA AMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2018-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-10

ICM 18 01 1252 24 097

091117374

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 M JUNTA No. 0029 - 059 CERTIFICADO No. 0704173566 CEDULA No.

CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **EL ORO**
CANTÓN: **MACHALA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MACHALA**
ZONA:

0704173566





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE/A DE LA JRV



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.
Machala, **10 JUL 2020** de.....

[Signature]
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070491694-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO **1987-01-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GALLARDO MOSQUERA SARA AMANDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACHALA 2018-01-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-01-29**

0012189872

DIRECTOR GENERAL:  FIRMA DEL CEDULADO: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN **24 - MARZO - 2019** CNE

0029 F JUNTA No. 0029 - 249 CERTIFICADO No. 0704916949 CÉDULA No.

APELLIDOS Y NOMBRES **CUEVA GALLARDO MARYURI ELIZABETH**

PROVINCIA: **EL ORO**

CANTÓN: **MACHALA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

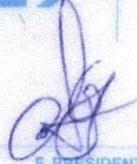
PARROQUIA: **MACHALA**

ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS **2019**

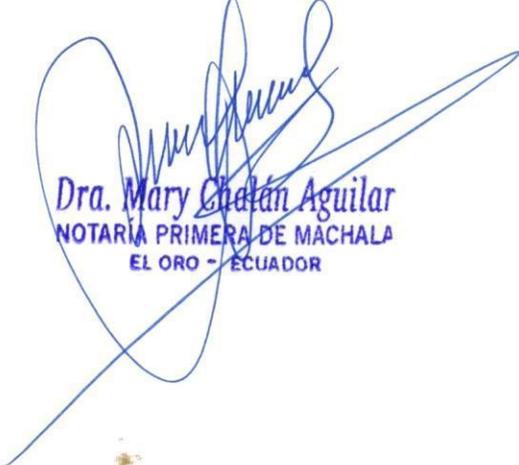
CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV 



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, **10 JUL 2020** de.....


Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA GALLARDO JORDY JOAO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1993-12-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N.º **070651631-7**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GALLARDO MOSQUERA SARA AMANDA**

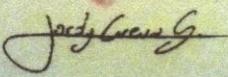
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2018-05-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-22

V4334V4224

001280873

070651631-7

Director General:  Firma del Cedulaado: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 M JUNTA No. 0029 - 061 CERTIFICADO No. 0706516317 CÉDULA No.

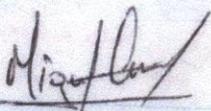
CUEVA GALLARDO JORDY JOAO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **EL ORO**
CANTÓN: **MACHALA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MACHALA**
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



En uso de la facultad que concede el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, ...1.0. JUL. 2020, de.....


Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1996-02-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **070528796-9**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER C.QUIM.BIO** E3333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BARRETO MENDIETA CARMEN ELISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA 2019-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-17

001410073

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F JUNTA No. 0004 - 342 CERTIFICADO No. 0705287969 CÉDULA No.

CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**
CANTÓN: **CAMILO PONCE ENRIQUEZ**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CAMILO PONCE ENRIQUEZ**
ZONA: **1**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRO. DE LA JRV



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, .. **10 JUL 2020** de.....

[Signature]
Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070528795-1

APellidos y Nombres: CUEVA BARRETO ERICK ELIAN

Lugar de Nacimiento: EL ORO MACHALA MACHALA

Fecha de Nacimiento: 1999-10-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V2333V222

APellidos y Nombres del Padre: CUEVA YANGUA ANGEL BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre: BARRETO MENDIETA CARMEN ELISA

Lugar y Fecha de Expedición: MACHALA 2017-10-24

Fecha de Expiración: 2027-10-24

Director General: [Signature]

Firma del Cedulaado: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No. 0006 - 169 CERTIFICADO No. 0705287951 CÉDULA No.

CUEVA BARRETO ERICK ELIAN

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CAMILO PONCE ENRIQUEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CAMILO PONCE ENRIQUEZ ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

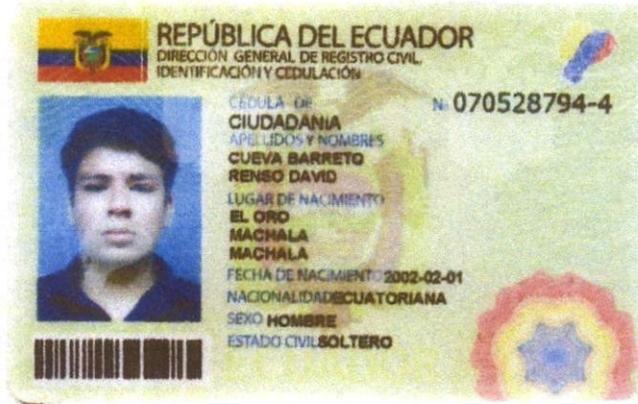


En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, 10. JUL. 2020. de.....

[Signature]

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe: que la presente es fotocopia del original que me fué exhibido.

Machala, 10. JUL. 2020. de.....

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-002-000032329

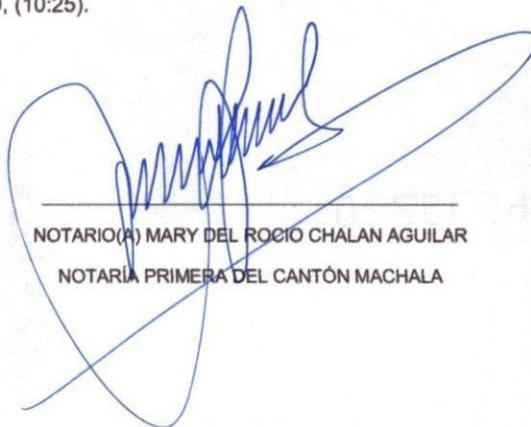


20200701001C00663

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200701001C00663

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULAS DE CIUDADANIA Y CERTIFICADOS DE VOTACION y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 10 DE JULIO DEL 2020, (10:25).



NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

CUEVA GALLARDO BYRON BOLIVAR
CEDULA: 0704173566



CUEVA GALLARDO JORDY JOAO
CEDULA: 0706516317



CUEVA BARRETO ERICK ELIAN
CEDULA: 0705287951



CUEVA BARRETO RENSO DAVID
CEDULA: 0705287944



CUEVA BARRETO HEIDY BRIGITTE
CEDULA: 0705287969



Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARY DEL ROCIO CHALAN AGUILAR
Identificacion: 0703075721

MARY DEL
ROCIO
CHALAN
AGUILAR

Firmado digitalmente por
MARY DEL ROCIO
CHALAN AGUILAR
Fecha: 2020.07.10
15:42:47 -05'00'

